



2023

**ESTADOS
FINANCIEROS**

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA INDIVIDUAL

Corporación El Megáfono

Estados de Situación Financiera

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 (Expresados en pesos Colombianos)

	Nota	31 de diciembre 2023	31 de diciembre 2022	VARIACIÓN	%
ACTIVO					
ACTIVO CORRIENTE					
Efectivo y equivalentes	4	\$ 127.636.574	\$ 310.358.682	\$ 182.722.108	243,2%
Deudores	5	\$ 28.248.573	\$ 31.044.646	\$ 2.796.073	109,9%
Inventarios					
Gastos pagados por anticipado					
Total activos corrientes		\$ 155.885.147	\$ 341.403.328	\$ 185.518.181	219%
ACTIVO NO CORRIENTE					
Inversiones					
Propiedad, planta y equipo	6	\$ 26.995.754	\$ 24.619.018	\$ (2.376.736)	91,2%
Diferidos					
Total activos no corrientes		\$ 26.995.754	\$ 24.619.018	\$ (2.376.736)	91,2%
TOTAL ACTIVO		\$ 182.880.901	\$ 366.022.346	\$ 183.141.445	200,1%
PASIVO Y PATRIMONIO					
PASIVO CORRIENTE					
Pasivos financieros	7		\$ 50.000.000	\$ 50.000.000	0,0%
Costos por pagar	8	\$ 1.345.000	\$ 21.411.434	\$ 20.066.434	1591,9%
Impuestos Gravames y tasas	9	\$ 6.672.000	\$ 120.937.944	\$ 114.265.944	1812,6%
Total pasivos corrientes		\$ 8.017.000	\$ 192.349.379	\$ 184.332.378	2399,3%
PASIVO NO CORRIENTE					
Obligaciones financieras					
Total pasivos no corriente					
TOTAL PASIVOS		\$ 8.017.000	\$ 192.349.379	\$ 184.332.378	2399,3%
PATRIMONIO					
Capital social		\$ 103.550	\$ 103.550		100,0%
Excedentes/pérdidas del ejercicio		\$ 136.387.918	\$ 6.793.677	\$ (129.594.240)	5,0%
Excedentes/pérdidas acumuladas		\$ 37.181.500	\$ 37.181.500		100,0%
Excedentes		\$ 1.190.933	\$ 129.594.241	\$ 128.403.308	10881,7%
TOTAL PATRIMONIO	10	\$ 174.863.901	\$ 173.672.968	\$ (1.190.932)	99,3%
Total pasivo más patrimonio		\$ 182.880.901	\$ 366.022.347	\$ 183.141.446	200,1%

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.



MARYEL SORANY ALZATE RESTREPO
REPRESENTANTE LEGAL



LUIS FERNANDO GARCIA ORTIZ
CONTADOR
TP 80942-T



ERIKA MARECLA PATIÑO
REVISORA FISCAL
TP202044-T

ESTADO DE RESULTADOS

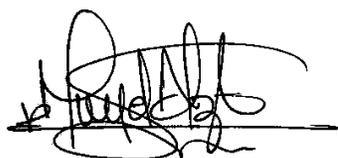
Corporación El Megáfono

Estados de Situación Financiera

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 (Expresados en pesos Colombianos)

INGRESOS	Nota	31 de diciembre 2023	31 de diciembre 2022	VARIACIÓN	%
INGRESOS ACTIVIDADES ORDINARIAS					
Medios comunitarios		\$ 11.400.000	\$ 54.318.558	\$ 42.918.558	376%
Servicios		\$ 652.915.870	\$ 1.549.592.147	\$ 896.676.276	137%
Devoluciones		\$ (76.356.711)	\$ (21.959.097)	\$ 54.397.614	-71%
Costos de actividades y servicios	11	\$ 376.604.746	\$ (1.160.730.235)	\$ (1.537.334.981)	-408%
OTROS INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS					
Recuperaciones		\$ (1.012.253)	\$ -	\$ 1.012.253	-100%
EXCEDENTE	12	\$ 210.342.160	\$ 421.221.372	\$ 210.879.212	100%
GASTOS OPERACIONALES					
Ejecución actividad meritoria		\$ (79.151.581)	\$ (83.701.487)	\$ (4.549.905)	6%
Administración		\$ (123.070.121)	\$ (174.691.920)	\$ (51.621.799)	42%
Otros gastos		\$ (3.992.978)	\$ (3.870.886)	\$ 122.092	-3%
TOTAL GASTOS OPERACIONALES		\$ 206.214.680	\$ (262.264.294)	\$ (468.478.974)	-227%
INGRESOS - GASTOS FINANCIEROS	13	\$ (2.936.547)	\$ (29.362.838)	\$ (26.426.291)	900%
EXCEDENTE antes de impuestos		\$ 1.190.933	\$ 129.594.241	\$ 128.403.308	10782%
Provisión impuesto de renta			\$ -		
EXCEDENTE DEL EJERCICIO		\$ 1.190.933	\$ 129.594.241	\$ 128.403.308	10782%

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.



MARYEL SORANY ALZATE RESTREPO
REPRESENTANTE LEGAL



LUIS FERNANDO GARCIA ORTIZ
CONTADOR
TP 80942-T



ERIKA MARECLA PATIÑO
REVISORA FISCAL
TP202044-T

ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO

Corporación El Megáfono

Estados de Cambio en el Patrimonio

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 (Expresados en pesos Colombianos)

	Fondo Social	Asignación permanente	Deficit ejercicios anteriores	Excedentes / (deficit) del ejercicio	Excedentes por efecto de convergencia	Total Patrimonio Neto
Saldos al 1 de enero de 2021	\$ 103.550	\$ -	\$ 37.181.500	\$ 18.446.291	\$ -	\$ 55.731.341
Donaciones pagadas		\$ -		\$ -		\$ -
Efecto por convergencia				\$ -	\$ -	\$ -
Transaldo del excedente de a ejercicios anteriores						\$ -
Excedente del ejercicio 2022				\$ 129.594.241		\$ 129.594.241
Saldos al 31 de diciembre de 2022	\$ 103.550	\$ -	\$ 37.181.500	\$ 148.040.532	\$ -	\$ 185.325.582
Distribución de excedentes para actividade meritoria		\$ -		\$ 148.040.532		\$ 148.040.532
Excedentes del ejercicio 2023			\$ 37.181.500	\$ 1.190.933		\$ 38.372.433
Saldos al 31 de diciembre de 2023	\$ 103.550	\$ -	\$ 37.181.500	\$ 149.231.465	\$ -	\$ 186.516.515

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.



MARYEL SORANY ALZATE RESTREPO
REPRESENTANTE LEGAL



LUIS FERNANDO GARCIA ORTIZ
CONTADOR
TP 80942-T



ERIKA MARECLA PATIÑO
REVISORA FISCAL
TP202044-T

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

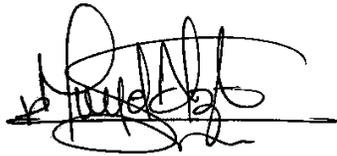
Corporación El Megáfono

Estados de Flujos de efectivo

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 (Expresados en pesos Colombianos)

	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
FLUJOS DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Excedente del ejercicio	\$ 1.190.933	\$ 129.594.241
Conciliación entre el excedente del ejercicio y el efectivo neto provisto por las actividades de operación:		
Depreciación	\$ 17.043.264	\$ 12.782.448
Provisiones		\$ -
Cambios en activos y pasivos:		
Deudores	\$ 28.248.573	\$ 31.044.646
Inventarios		\$ -
Cuentas por pagar		\$ (50.000.000)
Asociados		\$ -
Impuestos, gravámenes y tasas	\$ (6.672.000)	\$ (120.937.944)
Obligaciones laborales		
Otros pasivos	\$ (1.345.000)	\$ (21.411.434)
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	\$ 38.465.770	\$ (18.928.044)
FLUJOS DE EFECTIVO USADO EN LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN - DONACIONES		
Distribución de excedentes 2021		
DISMINUCIÓN NETA EN EFECTIVO		
INCREMENTO EQUIVALENTES DE EFECTIVO	\$ 127.636.574	\$ 310.358.682
Efectivo y equivalentes de efectivo al comienzo del año	\$ 310.358.682	\$ 123.593.496
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	\$ (182.722.108)	\$ 186.765.186

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.



MARYEL SORANY ALZATE RESTREPO
REPRESENTANTE LEGAL



LUIS FERNANDO GARCIA ORTIZ
CONTADOR
TP 80942-T



ERIKA MARECLA PATIÑO
REVISORA FISCAL
TP202044-T

CERTIFICADO DE ESTADOS FINANCIEROS

Medellín, febrero de 2024
Señores Asamblea General
Junta de socios

Nosotros Maryel Sorany Alzate Restrepo como representante legal y Luis Fernando García Ortiz en calidad de Contador general de la Corporación el Megáfono.

Certificamos

Que hemos preparado bajo nuestra responsabilidad los estados financieros: estado de situación financiera, el estado del resultado integral, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo al año 2023, de conformidad con el Decreto 3022 de 2013, compilado en el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, que incorpora las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes; incluyendo sus correspondientes notas que forman parte de las revelaciones y un todo indivisible con los estados financieros.

Los procedimientos de valuación, valoración y presentación han sido aplicados uniformemente con los del año inmediatamente anterior y reflejan razonablemente la situación financiera de la empresa al 31 de diciembre de 2023, además:

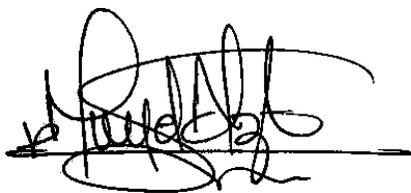
Las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares respectivos.

Garantizamos la existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones, y que estos se encuentran registrados de acuerdo a los marcos técnicos normativos contables vigentes a la fecha de preparación de los documentos.

Confirmamos la integridad de la información proporcionada puesto que todos los hechos económicos, han sido reconocidos en ellos.

Además, certificamos que los hechos económicos han sido clasificados, descritos y revelados de manera correcta.

Dado en Medellín, a los 20 días del mes de febrero de 2024.



MARYEL SORANY ALZATE RESTREPO
REPRESENTANTE LEGAL



LUIS FERNANDO GARCIA ORTIZ
CONTADOR
TP 80942-T

Medellín, febrero de 2024
Señores Asamblea General
Junta de socios

Nosotros Maryel Sorany Alzate Restrepo como representante legal y Luis Fernando García Ortiz en calidad de Contador general de la Corporación el Megáfono.

Certificamos

Que hemos preparado bajo nuestra responsabilidad los Estados Financieros, Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral, el Estado de Cambios en el Patrimonio y el Estado de Flujos de efectivo; correspondiente al periodo comprendido entre 01 de enero al 31 de diciembre del año 202 y 2023, y presentados el día 20 febrero de 2024, de conformidad con el del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, que incorpora las Normas Internacionales de Información Financiera para entidades del grupo 2 , al cual pertenecemos; incluyendo las correspondientes notas que forman parte de las revelaciones y que componen un todo indivisible con los estados financieros Además:

Las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares respectivos los cuales se encuentran diligenciados y al día.

Durante este periodo:

No ocurrieron violaciones por parte del representante legal, ni se obtuvo información de que empleados de manejo y otros empleados de la entidad hayan incurrido en las irregularidades del estatuto anticorrupción (Ley 190 de 2005), del estatuto nacional contra el secuestro (Ley 40 de 1.993) y demás normas legales que permitan que la entidad sea usada para transferir, manejar, aprovechar o invertir dineros o recursos provenientes de actividades delictivas o que haya financiado o pagado secuestros o extorsiones a grupos subversivos o de delincuencia común que operan en el país.

No se obtuvo información relevante sobre el manejo de fondos cuya cuantía permita sospechar razonablemente que son provenientes de actividades delictivas, ante lo cual se hubiese reportado en forma inmediata y suficiente a la Fiscalía General de la Nación o a los cuerpos especiales de la Policía que ésta designe.

No se recibieron comunicaciones de entidades reguladoras como la Superintendencia de Sociedades, DIAN, Superintendencia Financiera u otras; relativas al incumplimiento de las disposiciones legales vigentes o a la presentación correcta de los estados financieros de la entidad.

No se presentaron violaciones a las leyes o reglamentos. Estas actuaciones podrían implicar situaciones especiales a revelar en los estados financieros o suscitar obligaciones que serían base para registrar un pasivo contingente.

No se conoce de la existencia de otros pasivos de importancia diferentes a aquellos registrados en los libros o de ganancias o pérdidas contingentes que exigen sean revelados en las notas a los estados financieros.

Confirmamos la integridad de la información proporcionada puesto que todos los hechos económicos, han sido reconocidos en ellos.

Los hechos económicos se han registrado, clasificado, descrito y revelado dentro de los estados financieros y sus respectivas notas, incluyendo sus gravámenes, restricciones a los activos; pasivos reales y contingentes.

Las garantías dadas a terceros para el cumplimiento de contratos son suficientes y el cumplimiento de los mismos está garantizado.

No se ha dado manejo a recursos en forma distinta a la prevista en los procedimientos de la entidad.

La entidad no tiene planes ni intenciones futuras que puedan afectar negativamente el valor en libros o la clasificación de los activos y pasivos a la fecha de este estado de situación financiera.

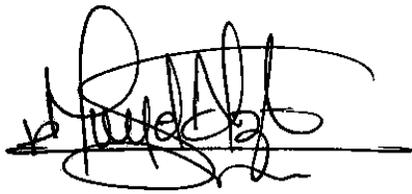
No hemos sido advertidos de otros asuntos importantes que pudiesen dar motivo a demandas y que deben ser revelados.

No se han presentado acontecimientos importantes después del cierre del ejercicio y la fecha de preparación de este informe, que requieran ajustes o revelaciones en los estados financieros y en las notas.

Nuestra entidad cuenta con procesos y procedimientos de control interno establecidos los cuales son efectuados por la administración y personal asignado para ello de tal manera que provea razonable seguridad en relación con la preparación de información financiera confiable, el cumplimiento de las normas legales e internas y el logro de un alto nivel de efectividad y eficiencia en las operaciones.

Dado en Medellín, a los 20 días del mes de febrero 2024.

Cordialmente,



MARYEL SORANY ALZATE RESTREPO
REPRESENTANTE LEGAL



LUIS FERNANDO GARCIA ORTIZ
CONTADOR
TP 80942-T

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Correspondientes a los periodos terminados el 31 de diciembre de y 2023. (cifras en miles de peso colombianos)

1. INFORMACIÓN GENERAL

Desde el 2004, año en que se iniciaron los procesos de participación de la ciudadanía por medio del Programa de Planeación Local y Presupuesto Participativo, para que por medio de la iniciativa comunitaria se priorizaran los temas y proyectos de inversión; la comunicación y la producción de medios fue una de las prioridades en la Comuna 1, Popular.

El proceso se inició específicamente en relación con la iniciativa de tener un periódico para la comuna, en un primer momento acompañados por la Corporación Contexto y la Corporación Convivamos, con quienes de manera conjunta se realizó procesos de formación y de producción de lo que hoy se llama Periódico La Uno. Posteriormente, la Corporación Convivamos continuó con este proceso para la producción del periódico y con el acompañamiento al grupo de personas que, desde sus inicios, habían formulado la iniciativa. Pero también a otros más que se sumaron a esta durante los procesos de capacitación en periodismo y medios de comunicación realizada durante los últimos tres años con recursos del Presupuesto Participativo (PP) para la comuna.

La CORPORACIÓN EL MEGÁFONO, se constituyó mediante acta número 0001, del consejo de Fundadores, el 9 de marzo de 2008, registrado en la cámara de comercio de Medellín, para Antioquia, en 8 de julio 2008, en el libro 1, bajo número 3271, se constituyó una organización sin ánimo de lucro; no se encuentra disuelta y tiene duración una duración hasta el 28 de febrero de 2066.

Actualmente este grupo de personas, profesionales, empíricos, estudiantes y gomosos de la comunicación y el periodismo de la Comuna 1, han avanzado en el proceso de consolidación organizacional conformándose como organización jurídica, dándole paso a la Corporación El Megáfono, en la cual no sólo aparece dentro de sus metas la prensa escrita, sino además la televisión, los medios electrónicos y la radio, al tiempo que genera iniciativas comunitarias que hacen de la comunicación un medio para la movilización social.

El objeto principal de la CORPORACIÓN EL MEGÁFONO es promover el desarrollo de la participación ciudadana; la cultura; el medio ambiente; las comunicaciones; la educación; la recreación y el deporte como ejes fundamentales del desarrollo humano, socio económico y cultural desde la convivencia, en equidad de género y para la movilización social. La cual se rige de acuerdo con la Constitución Política Nacional de Colombia, la ley, disposiciones reglamentarias que le sean aplicables y por sus estatutos.

El domicilio de la Corporación es carrera 37 A N 104 6 Medellín, Antioquia, Colombia.

Al preparar el conjunto completo de estados financieros, la presidencia de la corporación evaluó la capacidad que tiene para continuar con las operaciones. Los estados financieros presentados se elaboran partiendo del supuesto que está en plena actividad y seguirá funcionando en el futuro previsible. Por el momento no se tiene intención de liquidarla o hacer cesar sus operaciones, tampoco existen incertidumbres relacionadas con la operatividad de la corporación.

2. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

2.1. Periodo contable:

Estos estados financieros individuales reflejan fielmente la situación financiera de la CORPORACIÓN EL MEGÁFONO. al 31 de diciembre de 2023, y los resultados de sus operaciones.

El paquete completo de estados financieros de la corporación se encuentra compuesto por los siguientes:

- Estado de situación financiera individual del periodo.
- Estado de actividades del periodo.
- Revelaciones o notas explicativas.

Adicionalmente, se hará referencia a la conciliación de los flujos efectivo de corporación y a los cambios en el activo neto entre los años 2023 y 2022.

2.2. Bases de preparación:

Los estados financieros de CORPORACIÓN EL MEGÁFONO., han sido preparados de acuerdo con lo establecido por las Normas de Información Financiera para Microempresas o contabilidad simplificada, indicadas por el gobierno Nacional mediante la ley 1314 de 2009 reglamentada por el decreto 2706 del 27 de diciembre 2012 y todos las demás leyes y decretos posteriores que modifican y / o adicionan.

Asimismo, se tuvo en cuenta para la preparación de estos estados financieros la orientación técnica 014 del mes de octubre del año 2015 emitida por el consejo técnico de la contaduría pública (CTCP) para orientar en la implementación y aplicación de los marcos técnicos contables para las organizaciones sin ánimo de lucro.

La ley 1314 del 13 de julio de 2009 estableció que todas las personas naturales y jurídicas obligadas a llevar contabilidad en Colombia debían iniciar el proceso

de convergencia a Normas Internacionales de contabilidad y de Información financiera. Posteriormente el consejo Técnico de la Contaduría Pública en su Direccionamiento Estratégico del 5 de diciembre de 2012 las clasificó en 3 grupos; CORPORACIÓN EL MEGÁFONO según sus características quedó ubicada dentro del grupo 3, el marco técnico elaborado para las organizaciones que pertenecen al Grupo 3 fue elaborado con base en las Normas de Información Financiera -NIF- para microempresas.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIF o contabilidad simplificada requiere el uso de ciertos estimados contables. También requiere que la gerencia ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables.

Más adelante se detallan las áreas que implican un mayor grado de análisis o complejidad o donde el uso de supuestos y estimaciones son significativos para los Estados Financieros.

La CORPORACIÓN EL MEGÁFONO prepara sus estados financieros, excepto para la información de los flujos de efectivo, usando la base de contabilidad de causación y ha determinado presentar, el estado de situación financiera clasificando los activos y pasivos en corrientes y no corrientes.

El estado de actividades del periodo detalla el resultado del periodo con un desglose de los gastos basados en su función.

3. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

3.1. Moneda de presentación y moneda funcional:

Las partidas incluidas en los estados financieros se expresan en la moneda funcional de la corporación (Pesos Colombianos). Para determinarla se consideraron los siguientes factores:

- a. *La moneda:*
 - (i) *que influya fundamentalmente en los precios de venta de los bienes y servicios (con frecuencia será la moneda en la cual se denominen y liquiden los precios de venta de sus bienes y servicios).*
 - (ii) *del país cuyas fuerzas competitivas y regulaciones determinen fundamentalmente los precios de venta de sus bienes y servicios.*

- b. *La moneda que influya fundamentalmente en los costos de mano de obra, materias primas, de los materiales y de otros costos de producir los bienes o suministrar los servicios (con frecuencia será la moneda en la cual se denominen y liquiden tales costos)''.*

Los estados financieros se presentan en "Pesos Colombianos", que es la moneda funcional de la Empresa y la moneda de presentación para la CORPORACIÓN EL MEGÁFONO.

3.2 Efectivo y equivalentes al efectivo:

El efectivo y equivalentes de efectivo comprende las partidas disponibles en efectivo, bancos, depósitos de corto plazo con un vencimiento original de tres meses o menor y otras inversiones a corto plazo de alta liquidez, fácilmente convertibles en efectivo y que están sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

3.3 Instrumentos financieros:

La CORPORACIÓN EL MEGÁFONO reconoce activos financieros y pasivos financieros cuando se convierte en parte contractual de los mismos.

3.3.1 Activos financieros.

La clasificación de los activos financieros se realiza desde el reconocimiento inicial de acuerdo al modelo de gestión y a las características contractuales de los flujos de efectivo de cada activo. Cuando se espera mantener el activo para obtener flujos de efectivo contractuales, la medición se hace al valor nominal, por su parte cuando se espera mantener el activo para negociar y realizar cambios a valor razonable, el activo es medido a su valor razonable en la fecha de medición.

La corporación evalúa al final de cada periodo si existe evidencia objetiva de que algún activo financiero este deteriorado. Si existe tal evidencia, el monto de la pérdida es medido como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de flujos de efectivo futuros estimados, descontados a la tasa efectiva de interés original del activo financiero. El valor del deterioro se reconoce en el resultado del periodo en que se incurre.

La existencia de evidencia objetiva de deterioro se analiza individualmente para cada activo financiero. Si en un período posterior, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y la disminución puede ser objetivamente relacionada con un evento que ocurre después del reconocimiento del deterioro, la pérdida por deterioro anteriormente reconocida es reversada. Cualquier posterior reversión de una pérdida por deterioro es reconocida en el resultado del periodo, en la medida que el valor libros del activo no excede su costo amortizado a la fecha de reversión.

Las cuentas comerciales por cobrar se reconocen por el importe adeudado sin

registrar la corrección valorativa en caso de existir evidencia objetiva de impago por parte del deudor, por política general, las cuentas comerciales por cobrar a corto y largo plazo no se descuentan.

3.3.2 Pasivos Financieros.

La CORPORACIÓN EL MEGÁFONO, clasifica todos sus pasivos financieros como medidos posteriormente al valor nominal. Inicialmente todos los pasivos financieros son reconocidos a valor razonable menos los costos de transacción.

La distinción entre pasivos corrientes y no corrientes para la clasificación en el estado de situación financiera, depende del plan de pagos pendiente al final del periodo.

3.4 Propiedad planta y equipo:

La CORPORACIÓN EL MEGÁFONO. Reconoce inicialmente sus elementos de propiedad, planta y equipo al costo de adquisición o producción, de acuerdo a su origen.

Los costos de adquisición y producción incluyen todas las erogaciones directamente atribuibles a la compra o construcción del elemento de propiedad planta y equipo, hasta que se encuentra en condiciones de funcionamiento.

En las mediciones posteriores de todos los activos clasificados como propiedad, planta y equipo son medidos a su costo, menos la depreciación y pérdidas por deterioro acumuladas.

Las pérdidas por deterioro de valor se registran, como gasto en los resultados del periodo.

Las pérdidas operacionales antes del nivel de operación planeado y el entrenamiento del personal no forman parte del costo, por lo cual, se imputan a los resultados en el ejercicio en que se incurren.

El cálculo de la depreciación de los elementos de propiedad, planta y equipo se realiza por componentes.

La depreciación comienza cuando los bienes se encuentran disponibles para ser utilizados, esto es, cuando se encuentran en la ubicación y en las condiciones necesarias para ser capaces de operar de la forma prevista por la gerencia.

El importe de la depreciación refleja el patrón de consumo de los beneficios económicos de la propiedad, planta y equipo a lo largo de la vida útil. Se registra en los Resultados del Ejercicio o en el costo de otros activos, siguiendo el método

de la línea recta.

El costo de las construcciones en curso, incluyen los siguientes conceptos devengados únicamente durante el período de construcción:

- a. Los gastos financieros relativos a la financiación externa que de forma específica o genérica sean directamente atribuibles a las construcciones que tomen un tiempo sustancial para su puesta en operación. En la financiación genérica, los gastos financieros activados se obtienen aplicando el costo promedio
- b. ponderado de financiación de largo plazo a la inversión promedio acumulada susceptible de activación.
- c. Gastos de personal relacionados en forma directa y otros de naturaleza operativa atribuibles a la construcción.
- d. Materiales consumidos en la construcción y demás gastos directos los cuales son asignados específicamente a la construcción del elemento.

Los costos subsecuentes se incluyen en el valor en libros del activo o se reconocen como un componente, según corresponda, sólo cuando es probable que generen beneficios económicos futuros y el costo de estos activos se pueda medir razonablemente.

Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación, se registran directamente en los resultados en el ejercicio en que se incurren.

Un elemento de propiedad, planta y equipo es dado de baja en cuentas en el momento de su disposición o cuando no se esperan obtener beneficios económicos futuros de su uso o disposición.

Cualquier utilidad o pérdida que surge al dar de baja el activo (calculada como la diferencia entre el valor neto de disposición y el valor en libros del activo) es incluida en el resultado del ejercicio.

La CORPORACIÓN EL MEGÁFONO., reconocerá un bien como elemento de propiedad, planta y equipo cuando cumpla con las siguientes condiciones:

- Que sea un recurso tangible, identificable y controlado por la empresa.
- Que sea probable que se obtenga beneficios económicos futuros derivados del mismo o que tenga fines administrativos.
- Que sean utilizados por la empresa en el giro normal de la operación y por un periodo superior a un (1) año.
- Que su valor pueda ser medido con fiabilidad y de forma razonable.

Los elementos que cumplan con los anteriores requisitos también deberán cumplir con los siguientes criterios de materialidad, es decir, que a partir del monto establecido son reconocidos como activos, así:

- Todo terreno y edificación se activa independiente de su valor.
- Todos los vehículos y equipos de transporte se activarán independiente de su valor.
- La maquinaria y equipo cuyo valor superen 0,5 SMMLV.
- Los equipos de cómputo y comunicaciones que superen un valor de 0,5 SMMLV.
- Los elementos tales como piezas de repuestos, equipo de mantenimiento permanente y equipo auxiliar se reconocerá como un activo cuando su valor exceda el monto según 0,5 SMMLV.

A continuación, se detallan las vidas útiles asignadas a cada clase de activos que son clasificados como propiedad, planta y equipo, y que son estimadas por las áreas especializadas. La Empresa podrá apoyarse en conceptos técnicos de expertos para determinar las vidas útiles. Se debe hacer una revisión periódica (anual) de las vidas útiles asignadas.

- ✓ **Construcciones y edificaciones:** Se depreciarán a una vida útil de 45 años, dependiendo del concepto del perito evaluador.
- ✓ **Equipos de cómputo y comunicación:** 5 años.
- ✓ **Muebles y enseres:** 10 años.
- ✓ **Flota y equipo de transporte:** 10 años.

A pesar de lo anterior, al momento de adquirir activos fijos, la dirección ejecutiva de la corporación evaluará las condiciones de los mismos para conformar si estas vidas útiles son aplicables o si se considera otra.

Los activos que no cumplan con estas características serán controlados administrativamente mediante mecanismos diferentes a la contabilidad y serán cargadas al resultado del ejercicio en el cual se haga el desembolso.

3.5. Deterioro del valor de los activos:

La CORPORACIÓN EL MEGÁFONO. Evalúa la presencia o no de indicios de deterioro del valor de sus activos no corrientes como mínimo anualmente, con el fin de asegurar que su valor neto contable no excede su valor recuperable.

Si existen tales indicios, o cuando se trata de unidades generadoras de efectivo que contienen activos intangibles que aún no están listos para el uso, que se les ha determinado una vida útil indefinida o goodwill distribuido, se realiza la prueba de deterioro del valor de los activos. La prueba de deterioro consiste en calcular el valor recuperable de la unidad generadora de efectivo que es el mayor entre su valor razonable y su valor en uso, y compararlo con el valor en libros de los

activos.

Cuando el valor recuperable del activo es menor que su valor en libros, se considera que existe un deterioro en el valor del activo. En este caso, el valor en libros del activo se ajusta hasta alcanzar su importe recuperable, registrando una pérdida por deterioro en el resultado del ejercicio o en el superávit por revaluación del activo (si lo hay).

El deterioro registrado en periodos pasados, es revertido, si y solo si, hay un cambio en los estimados usados para determinar el valor recuperable desde el último deterioro reconocido. Si el deterioro es reversado, el valor neto de los activos después de aplicar la reversión, no debe exceder el valor en libros que tendría el activo si no se hubieran practicado los deterioros anteriores. Las ganancias o pérdidas se reconocen en el resultado del periodo a menos de que se trate de un activo que se mida al valor revaluado.

3.6 Contratos de arrendamiento:

La corporación reconocerá como gasto del periodo todos aquellos pagos realizados en virtud del cumplimiento de un contrato de arrendamiento sin importar si es un arrendamiento operativo o financiero.

3.7 Impuesto a las ganancias:

El impuesto a la renta del periodo comprende el impuesto a la renta corriente y no calculará impuesto diferido.

El cargo por impuesto a la renta corriente es calculado según la declaración de renta anual, sobre la base de las Leyes y las tarifas promulgadas por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, a la fecha del estado de la situación financiera.

3.8 Beneficios a los empleados:

Los beneficios de corto plazo son registrados en el estado de resultados del periodo en el que son incurridos y presentados en el estado de la situación financiera como un pasivo si al final del periodo sobre el que se informa se adeudan al empleado beneficiado.

La corporación registra al cierre del ejercicio en el estado de situación financiera las provisiones necesarias por los compromisos de largo plazo existentes con los empleados. Para el reconocimiento se realiza una estimación fiable de la cuantía de estas obligaciones implícitas.

Se determinan un pasivo al cierre de cada periodo contable utilizando el siguiente procedimiento: Realizar una provisión proyectando los montos a pagar en cada periodo, de acuerdo con un índice estimado del crecimiento salarial, tasa de rotación entre empleados, para descontarlos con una tasa de interés de rendimientos del mercado de los bonos de alta calificación para el cálculo pertinente.

3.9. Estimaciones, juicios y supuestos clave:

Los supuestos claves respecto del futuro y otras fuentes clave de incertidumbre de estimaciones a la fecha del estado de situación financiera, que tienen un riesgo significativo de causar un ajuste material en los valores libros de activos y pasivos se muestran a continuación:

3.9.1. Vida útil y valores residuales de Intangibles y Propiedad, Planta y Equipo:

La determinación de las vidas útiles y los valores residuales de los componentes de Intangibles de vida útil definida y Propiedad, Planta y Equipo involucra juicios y supuestos que podrían ser afectados si cambian las circunstancias. La administración revisa estos supuestos en forma periódica y los ajusta en base prospectiva en el caso de identificarse algún cambio.

3.9.2. Valor razonable de activos y pasivos:

Algunos activos y pasivos están registrados a su valor razonable. El valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes de mercado en la fecha de transacción. Las bases para la medición de activos y pasivos a su valor razonable son los precios vigentes en mercados activos. En su ausencia, la corporación estima dichos valores basada en la mejor información disponible, incluyendo el uso de modelos u otras técnicas de valuación.

3.9.3. Estimación de deterioro de cuentas por cobrar:

La corporación, evalúa el deterioro de las cuentas por cobrar cuando existe la evidencia objetiva que no será capaz de cobrar todos los importes de acuerdo a los términos originales de las cuentas por cobrar.

Los criterios que se utilizan para determinar que existe una evidencia objetiva de una pérdida por deterioro son:

- ✓ Dificultades financieras significativas del emisor o del obligado.
- ✓ Incumplimiento de cláusulas contractuales, tales como impagos o retrasos

- en el pago de intereses o capital.
- ✓ Por razones económicas o legales relacionadas con dificultades financieras del deudor, otorga concesiones o ventajas que en otro caso no otorgaría.
- ✓ Alta probabilidad de que el deudor entre en una situación concursal o en cualquier otra situación de recuperación financiera o empresarial.
- ✓ Desaparición de un mercado activo para el activo financiero.
- ✓ Estimación de una disminución de los flujos de fondos esperados por cambios adversos en las condiciones de pago de los deudores o condiciones económicas locales, nacionales o internacionales que se correlacionen con impagos.

4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Comprende las partidas disponibles en efectivo, bancos, depósitos de corto plazo y otras inversiones a corto plazo de alta liquidez, fácilmente convertibles en efectivo y que están sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor, incluye los recursos propios de los ingresos por servicios, donaciones y la administración de los proyectos.

Las diferentes cuentas bancarias están debidamente conciliadas y su saldo al 31 de diciembre de 2023 comprendía:

1105	Caja	102.250.143,71	\$	1.105.790
1120	Cuentas de ahorro CONFIAR	25.386.430,49	\$	309.252.892
		\$ 127.638.597,20	\$	310.358.682

5. CUENTAS COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

5.1. Cuentas por cobrar:

Las cuentas y documentos por cobrar representan derechos a reclamar o a hacer efectivas prestaciones de servicios financiados en el corto plazo.

Al cierre del período contable, se evalúa su recuperabilidad y se reconocen las contingencias por pérdida de su valor. La corporación solo incluye en su contabilidad y revela en sus estados financieros cuentas y documentos por cobrar a su nombre, las cuales se originan con ocasión de actividades propias del objeto social.

5.2. Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar

El saldo de cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar comprendía:

		2023	2022
1355	Anticipo de impuestos y contribuciones		
	com.	5.186.470,23	\$ 5.186.470
	Anticipo Retención en la fuente	712.288,75	\$ 671.477
	Impuesto a las ventas retenido 15%	0,00	\$ 22.766.535
	Impuesto de industria y comercio retenido	1.325.192,00	\$ 198.521
		7.223.950,98	\$ 28.823.003
		2023	2022
1380	Deudores varios		
	Aportes Confiar	2.264.622,00	\$ 2.205.643
		\$ 2.266.645	\$ 2.205.643

6. PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO

Corresponde a maquinaria y equipo de telecomunicaciones, Muebles y enseres, equipos de cómputo y comunicación, y software contable adquiridos en el ejercicio de sus funciones.

Costo	Muebles y enseres	Equipo de cómputo	TOTAL
Saldos al 1o de enero de 2022	\$ 16.981.980,00	\$ 18.296.075,00	\$ 35.278.055,00
Adiciones	\$ 1.319.765,00	\$ 229.412,00	\$ 1.549.177,00
Saldos al 31 de diciembre de 2023	\$ 18.301.745,00	\$ 18.525.487,00	\$ 36.827.232,00
Adiciones	\$ 420.000,00	\$ 19.000.000,00	\$ 19.420.000,00
Saldos al 31 de diciembre de 2023	\$ 18.721.745,00	\$ 37.525.487,00	\$ 56.247.232,00
DEPRECIACIÓN ACUMULADA			
Saldos al 1o de enero de 2022	\$ 11.669.785,00	\$ 4.483.137,00	\$ 16.152.922,00
Depreciación del período	\$ 679.272,00	\$ 741.000,00	\$ 1.420.272,00
Saldos al 31 de diciembre de 2022	\$ 12.349.057,00	\$ 5.224.137,00	\$ 17.573.194,00
Depreciación del período	\$ -	\$ -	\$ -
Saldos al 31 de diciembre de 2023	\$ 21.179.593,00	\$ 14.857.137,00	\$ 36.036.730,00
Valor neto al 31 de diciembre de 2022	\$ 8.151.264,00	\$ 8.892.000,00	\$ 17.043.264,00
Valor neto al 31 de diciembre de 2023	\$ 7.892.506,84	\$ 19.103.247,00	\$ 26.995.753,84

7. INVENTARIOS

A la fecha la Corporación no dispone de inventarios.

8. PASIVOS FINANCIEROS

Estas obligaciones representan aquellas cuentas por pagar por concepto préstamo y créditos a la corporación para el desarrollo de los proyectos que ejecuta.

Al final del periodo se tiene obligación pendiente con la COOPERATIVA FINANCIERA CONFIAR.

		2023	2022
21	Pasivos financieros		
2115	Corporaciones financieras		\$ 50.000.000
			\$ 50.000.000

9. CUENTAS COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Estas obligaciones representan aquellas cuentas por pagar por concepto de compra y costos necesarios en el proceso de ejecución de proyectos y operación de la corporación, además en este rubro la organización registra las obligaciones de corto plazo a terceros por actividades conexas que sirven de apoyo a la actividad económica principal de la corporación.

Al final del periodo la Corporación no tenía cuentas comerciales por pagar.

		2023	2022
23	Costos y gastos por pagar		
23352502	Contador		\$ 500.000
23352503	Revisoría Fiscal		\$ 600.000
23354001	Sede Corporación		\$ 3.840.000
23355001	Servicios Públicos EPM		\$ 248.887
23355002	Otros Costos UNE - EMP		\$ 36.829
23355004	UNE EPM Telecomunicaciones S.A.		\$ 113.818
23355004	VELONET		\$ 428.400
			\$ 5.767.934

9. IMPUESTOS GRAVAMENES Y TASAS

Estas obligaciones corresponden a las cuentas por pagar, por tributos y contribuciones.

	Pasivos por impuestos	2023	2022
2365	Retenciones en la fuente	\$ 1.345.000,19	\$ 15.643.500
2404	De renta y complementarios corriente		\$ 5.929.799
2408	Impuesto sobre las ventas por pagar	\$ 6.672.000,00	\$ 115.008.145
		\$ 8.017.000,19	\$ 120.937.944

10.INGRESOS PROYECTOS

Son ingresos provenientes de la gestión administrativa de la Corporación el Megáfono mediante contratos, convenios y comercialización de productos con entidades oficiales y privadas. Para fortalecer la comunicación y la educación comunitaria, por medio de cartillas, pautas publicitarias, foros, proyectos de comunicación (periódico,

radio, web, audiovisuales), proyectos ambientales (mejoramiento de quebradas y paisajismo), Proyectos cívicos, culturales y deportivos (teatro, danza, deporte y recreación), alquiler de equipos y talleres interdisciplinarios dirigidos a la comunidad, boletines, revistas, etc., los cuales están enmarcados dentro del contexto social, político, cultural y de gestión de la Corporación.

41	Otras actividades de servicios comunitarios, socia	2023	\$	2.022
4170	Medios comunitarios, sociales	\$ 11.400.000	\$	54.318.558
4180	Servicios	\$ 652.915.870	\$	1.549.592.147
	Devolución	\$ (76.356.711)	\$	(21.959.097)
		\$ 587.959.159	\$	1.581.951.607

11. OTROS INGRESOS NETO

Los otros ingresos (neto) al 31 de diciembre comprendían:

42	Financieros	2023	\$	2.022
42	Otros ingresos de actividades ordinarias			
4210	Ingresos Financieros	\$ 844.763,00	\$	504.194
		\$ 844.763,00	\$	504.194

12. COSTOS PROYECTOS

Este valor corresponde a los costos de servicios y producción, en los que incurrió la Corporación para la ejecución de los productos comunicativos contratados con entidades privadas y oficiales.

7405	Contratos de servicios	2023	2022
74050501	Almuerzos, refrigerios, restaurantes	20.381.947,19	\$ 43.303.984
74050502	Utiles y papelería	9.117.865,14	\$ 29.823.577
74050503	Suveniles	11.231.745,80	\$ 20.465.255
74050504	Transportes		\$ 8.252.600
74050506	Internet móvil	603.022,00	\$ 7.000
74050507	Telefonia celular	126.500,00	\$ 303.326
74050508	Espacios		\$ 20.968.656
74050509	Equipos	776.302,53	\$ 22.900.640
74050512	Permiso SAYCO - ACIMPRO	1.160.000,00	\$ -
74050513	Coordinador de proyectos		\$ 56.162.500
74050515	Tallerista	5.213.000,00	\$ 56.607.920
74050516	Operador Logístico	145.640.000,00	\$ 682.662.757
74050517	Operador deportivo	127.723.463,00	\$ 16.493.149
74050518	Operador Cultural	45.000.000,00	\$ 14.465.477
74050520	Productor radial	50.000,00	\$ 1.550.000
74050521	Asistente radial		\$ 5.050.000
74050522	Productor audiovisual	1.730.000,00	\$ 8.850.000
74050523	Asistente de producción	240.000,00	\$ 13.068.100
74050525	Periodista	4.780.000,00	\$ 70.914.500
74050526	Diseñador grafico	512.000,00	\$ 22.276.000
74050528	Distribuidor		\$ 16.500.000
74050529	Comunnity manager		\$ 5.900.000
74050531	Hosting y dominio páginas web	1.118.900,00	\$ 3.547.795
74050532	Plasticas)		\$ 8.240.000
74050533	Mensajería	1.200.000,00	\$ -
74050534	Premios, reconocimientos		\$ 24.800.000
74050537	Impresión		\$ 7.617.000
		376.604.745,66	\$ 1.160.730.235

13. GASTOS ACTIVIDAD MERITORIA

Los gastos operacionales por ejecución de la actividad meritoria al 31 de diciembre comprendían:

	2023	2022
Ejecución actividad meritoria		
Participación ciudadana y políticas públicas	\$ 12.664.253	\$ 25.110.446
Actividades culturales	\$ 18.996.380	\$ 16.740.297
Actividades de desarrollo social	\$ 23.745.474	\$ 41.850.743
	\$ 79.151.581	\$ 83.701.487

14. GASTOS OPERACIONALES DE ADMINISTRACIÓN

Son los gastos operacionales en que incurre la Corporación para desarrollar su actividad administrativa, política y social, necesarios para la sostenibilidad de la

organización.

51	Administrativos	2023	2022
5105	Gastos de personal	\$ 2.190.513	\$ 4.305.225
5110	Honorarios	\$ 35.016.315	\$ 2.100.000
5120	Arrendamientos	\$ 8.400.000	\$ 5.120.000
5130	Seguros	\$ 910.009	\$ 631.340
5135	Servicios	\$ 15.630.439	\$ 9.517.902
5140	Gastos legales	\$ 2.019.948	\$ 1.005.250
5145	Mantenimiento y reparaciones	\$ 31.886.423	\$ 99.941.305
5160	Depreciaciones	\$ 17.043.264	\$ 17.043.264
5195	Diversos	\$ 21.242.479	\$ 35.027.634
		\$ 134.339.390	\$ 174.691.920

15. INDICADORES FINANCIEROS

Corporación El Megáfono
Indicadores financieros
 Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

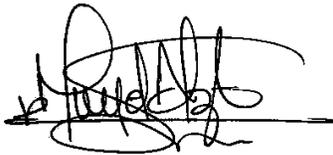
2022	LIQUIDEZ	ACTIVO CORRIENTE	\$ 341.403.328,49	1,774912562
		PASIVO CORRIENTE	\$ 192.349.378,62	
2023	LIQUIDEZ	ACTIVO CORRIENTE	\$ 155.885.147,18	19,44432375
		PASIVO CORRIENTE	\$ 8.017.000,19	
2022	ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL	\$ 192.349.378,62	0,525512665
		ACTIVO TOTAL	\$ 366.022.346,33	
2023	ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL	\$ 8.017.000,19	0,043837274
		ACTIVO TOTAL	\$ 182.880.901,02	
2022	CAPITAL DE TRABAJO	ACTIVO CORRIENTE	\$ 341.403.328,49	\$ 149.053.949,87
		PASIVO CORRIENTE	\$ 192.349.378,62	
2023	CAPITAL DE TRABAJO	ACTIVO CORRIENTE	\$ 155.885.147,18	\$ 147.868.146,99
		PASIVO CORRIENTE	\$ 8.017.000,19	
2022	SOLVENCIA ECONÓMICA	ACTIVOS TOTALES	\$ 366.022.346,33	1,902903711
		PASIVOS TOTALES	\$ 192.349.378,62	
2023	SOLVENCIA ECONÓMICA	ACTIVOS TOTALES	\$ 182.880.901,02	22,81163736
		PASIVOS TOTALES	\$ 8.017.000,19	

16. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

La emisión de los estados financieros de la Corporación corresponde al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023 fue aprobado por La Junta Directiva para ser presentado en asamblea general de la Corporación de acuerdo a lo establecido por el código de comercio.

17. HECHOS POSTERIORES

En cumplimiento con la norma de eventos posteriores ocurridos después del periodo se informa que, la Corporación fue ganadora de un estímulo por valor de \$96.803.471 para el desarrollo de 21 cine foros temáticos con niños, niñas, adolescentes y sus familias.



MARYEL SORANY ALZATE RESTREPO
REPRESENTANTE LEGAL



LUIS FERNANDO GARCIA ORTIZ
CONTADOR
TP 80942-T



ERIKA MARECLA PATIÑO
REVISORA FISCAL
TP202044-T